

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los epígrafes de las providencias en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala...

3004

BANDERA SOTO, Francisco, vecino de Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Arcos de la Frontera, para ser oído, con arreglo al artículo 436 de la ley de Enjuiciamiento Criminal...

3005

BAYO AYUSO, Eusebio; de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias...

3006

CARRIÓN PAREJA, María Josefa; domiciliada últimamente en Albacete; comparecerá los días 16 y 17 de Octubre próximo, a las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Albacete...

3007

FERNÁNDEZ CORTÉS, Beatriza; gitana, esposa de Pedro Torres Flores; domiciliada últimamente en Almodóvar del Campo; comparecerá los días 16 y 17 de Octubre próximo...

3008

GARCIA, Alvaro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de P. Zubizarne, para recibirle declaración en causa por robo de efectos, instruida por dicho Juzgado con el número 40 de 1910.

3009

GARCIA CASTRO, Miguel; natural de Topas, de estado soltero, de veintinueve años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca...

gado de Instrucción de Salamanca, á prestar declaración en causa por allanamiento de morada. 11264

3010

GARCIA CUELLO, D. Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Arrieta, número 17; comparecerá el día 15 de Octubre próximo, á las once horas, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para declarar en causa instruida por asesinato frustrado de D. José María Aguirre y Soriano...

3011

GARCIA DE LA MATA MARTIN, Domingo; de veintiocho años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Voluntarios Catalanes, pueblo de Tetuán de las Victorias; comparecerá el día 1.º de Octubre, y hora de las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26 segundo, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones. 11272

3012

HEREDIA CORTES, Juan (a) Pincho; domiciliado últimamente en Albacete; comparecerá los días 16 y 17 de Octubre próximo, á las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Albacete, para declarar como testigo á instancia del Fiscal y de las defensas, en juicio oral del sumario sobre homicidio, instruido en el Juzgado de Instrucción de Albacete, contra Javier Fernández Gil y Juan Camacho Moreno. 11229

3013

HURTADO DE MIGUEL, José; domiciliado últimamente en la Plaza de la Constitución, número 33, Urduliz; comparecerá el día 1.º de Octubre próximo, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas por rina y escándalo, instruido contra el mismo y otro con el número 1345 del año actual. 11271

3014

MONTAÑOLA SOLDEVILA, Justito; domiciliado últimamente en esta villa, de la que es Natural; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción de San Felix de Lubregui, para ser oído en causa por abandono de familia y defraudación, instruida por este juzgado, bajo aprehensión de parte del denunciante que haya lugar a su arreglo a la Ley, caso de no comparecer. 11265

3015

ORTEGA, Abel; domiciliado últimamente en Remolins; comparecerá en el día 27 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Burgos, sito en el Palacio de Justicia, á las sesiones del juicio oral, como testigo, en causa por homicidio, instruida por este Juzgado de Instrucción de Burgos, contra Arcadio Fernández Torres. 11239

3016

Partiendo más cercano de Francisco Javier Sánchez, de sesenta y tres años; domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo y era natural de San Martín, provin-

cia de Lugo; comparecerá, en término de diez días, desde la publicación de esta cédula, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para ofrecerle el procedimiento, en causa por suicidio de dicho Francisco Javier, instruida por dicho Juzgado; previniéndole que, caso de no comparecer, se parará los perjuicios que hubiere lugar. 11248

3017

PEREZ AYLLON, Emilio; estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Casino, número 4, patio; enjuiciado por rina y escándalo; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 11268

3018

PEREZ DEL YERRO, Leonardo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Atocha, número 20; comparecerá el día 15 de Octubre próximo, á las once horas, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para declarar en causa instruida por asesinato frustrado de D. José María Aguirre y Soriano, contra Prudencio Gutiérrez Navarro. 11247

3019

REDONDO POZO, María Rosa; hija de Juan e Isabel Victoria; domiciliada últimamente en Villanueva de Córdoba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de P. Zubizarne, para recibirle declaración como testigo en causa por robo de efectos, instruida por dicho Juzgado con el número 40 de 1910. 11262

3020

ROMAN MARTINEZ, Miguel; domiciliado últimamente en Málaga, s. de Palmarjeta Vieja, número 18; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de la Corte de Apelación de Málaga, D. José Antonio Rodríguez, Tribunal de Navegación y Comercio, para recibirle declaración como testigo en causa por homicidio, instruida por dicho Juzgado con el número 19 de Septiembre de 1910, contra el mismo y otros, Juan López y Juan Montero. 11261

3021

TORRES FLORES, Pedro; natural de Madrid; domiciliado últimamente en Almodóvar del Campo; comparecerá los días 16 y 17 de Octubre próximo, á las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Albacete, para declarar como testigo en juicio oral del sumario por homicidio, instruido por dicho Juzgado con el número 40 de 1910, contra Javier Fernández Gil y Juan Camacho Moreno. 11227

3022

Un individuo conocido por el nombre, paguero de cuerpo, como de veintinueve y cinco años, que en la mañana del 16 de Septiembre actual se apoderó de diez pesetas en cédulas en la calle de Canalejas, se dirigió a Blas Domínguez y compareció ante el Juzgado de Instrucción de Madrid, en término de diez días, para ser oído en el juicio que se instruye por robo, aprehendido que se no se instruye, se parará el perjuicio consiguiente. 11277

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10680

LLORENS PICÓ, Francisco; hijo de José y Vicenta, natural de Orheta, de estado soltero, profesión arriero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Orheta; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Alicante.

11105 bis

10681

MANZANO SALAZAR, Antonio; natural de Bayona (Francia), de estado casado, profesión esquilador ambulante, hijo de Rafael y Felipe, de treinta y siete años, habiendo estado acampado en Solares (Santander); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Durango.

11113

10682

MANZANO SALAZAR, Antonio; natural de Bayona (Francia), de estado casado, profesión esquilador ambulante, hijo de Rafael y Felipe, de treinta y siete años, habiendo estado acampado en Solares (Santander); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Durango.

11114

10683

MARIANI SCAFFETTI, Pablo (a) el Italiano; hijo de Pío y de Rosa, natural de Roma (Italia), de estado viudo, profesión comisionista, de sesenta y un años, de estatura regular, pelo canoso, ojos pardos, nariz gruesa y color sano; domiciliado últimamente en la calle de la Aduana, número 21, principal izquierda y Pacífico, número 22; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte.

11123

10684

N. ROJO, Francisco; que usa y es conocido con el nombre de Francisco Rojo y Rojo, hijo de Manuela y de padre desconocido, natural de Zas (Coruña), de estatura baja, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, moreno y viste traje de pana propio de su oficio; domiciliado últimamente en la calle del Españoleto, número 3, piso tercero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte.

11129

10685

NAVARRO CABEZAR, Carlos; hijo de Modesto y de Elena, natural de Cerdá, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión herrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Játiba; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Urbano Guimará Bosch, Oficial tercero de Intendencia de la tercera Comandancia de tropas, en el Cuartel del Pilar, de esta ciudad.—Valencia, 11 de Septiembre de 1912.—El Juez instructor, Urbano Guimará. JG—5649

10686

NOVÁS Emilio, (a) Belanabay; vecino de Lérez, barrio Crucero (Pontevedra), profesión ambulante, que anda por las ferias y fiestas con una rueda ó bisbita, y otras veces con quincalla y baratijas, llevando mercancía en un burro; domiciliado últimamente en Lérez; procesado por robo; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tuy, á constituirse en prisión.

11144

10687

PASCUAL BELDA, Miguel; hijo de Miguel y María, natural de la Cañada, de estado soltero, profesión herrero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Alcoy; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Alicante.

11103

10688

POSADA NAVARRO, Juan; natural de Tabernas, provincia de Almería, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años de edad, avocinado últimamente en Tabernas, provincia de Almería; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Francisco Martel Gutiérrez, primer Teniente, Juez instructor, del Batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo, número 7, en la Plaza de Los Barrios (Cádiz); advirtiéndosele de que, si no comparece, se le parará el perjuicio á que hubiera lugar con arreglo á la Ley. Los Barrios, 13 de Septiembre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Martel. JG—5647

11131

10689

PREIRA RICO, José; natural de Martín (Lugo), de estado soltero, profesión barrendero, de cincuenta y cuatro años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner.

11131

10690

ROBLES MIRANDA, Diego; de sesenta y cinco años, hijo de Luis y de Teresa, de estado viudo, natural y vecino de Alhama de Granada, profesión albañil, de estatura alta, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, rostro moreno, nariz y boca regulares; comparecerá, dentro de diez días, á contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante la Audiencia Provincial de Castellón, para llevar á efecto el auto de prisión decretada por dicho Superior Tribunal, en causa que se le sigue por lesiones.

11138

10691

RODRIGUEZ HORTAS, José María; natural de Pino, en Corpeito, Villalba,

vecino de Bolesar, en ídem, de diecisiete años, de estado soltero, estatura regular, cara angular, con una cicatriz en la ceja izquierda, viste á uso del país; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Liria, para ser notificado del auto de conclusión del sumario y ser emplazado para su remisión á la Audiencia de Pontevedra.

11122

10692

RODRIGUEZ MORA, Cecilio; de veintiséis años, de estado soltero, profesión mozo de caballos, hijo de Victoriano y de Gervasia, natural de Madrid; procesado en sumario sobre hurto de una burra á Juan Francisco Herreros; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, en término de ocho días.

11102

10693

ROMERO CORTES, Alfonso; hijo de José y Encarnación, natural de La Línea (Cádiz), de estado soltero, de veintidós años, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Aleántara Pedrinaci.—Granada, 12 de Septiembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Aleántara. JG—5646

10694

ROMERO GOMEZ, Agustín; hijo de Luis y Rafaela, natural de Cañizo (Zamora), de veintidós años, de oficio jornalero, de estado soltero; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor don Francisco de los Ríos Quintero, con destino en el Regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería, de guarnición en El Pardo (Madrid).—El Pardo, 12 de Septiembre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco de los Ríos. JG—5644

10695

RUBIO MARTINEZ, Francisco; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Cartagena, de estado viudo, profesión marinero, de treinta y un años, estatura regular, complexión robusta, ojos azules, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba poblada; domiciliado últimamente en Santa Lucía; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esa Comandancia de Marina, Teniente de Navío D. Joaquín García de Quesada, bajo apercibimiento que, de no presentarse en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 14 de Septiembre de 1912.—Joaquín García de Quesada. JM—5639

10696

SAN PEDRO CASTELLANO, Nicolás; natural de Corcojuela de Sobrarbe, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en ambulante; procesado por estafa á la Compañía del Ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Naval Moral de la Mata, con objeto de ser reducido á prisión.

11137

10697

SANCHEZ ORESPO RODRIGUEZ, Pedro; hijo de Mariano y Nicolasa, natural de Villanueva de los Ojos (Ciudad Real), de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y un años, estatura regular, pelo y ojos negros, nariz gruesa, color del rostro moreno, viste traje de americana obscuro; domiciliado últimamente en la calle de Malcampo, de esta Corte, número 5, bajo; procesado por tentativas de estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio. 11125

10698

SANTOS BAUTISTA, Antonia; domiciliada últimamente en La Línea, procesada en causa número 397 del año 1911; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, con objeto de constituirlo en prisión. 11198

10699

SANZ GOMEZ, Vicente; hijo de Vicente y de Leoncia, natural de Córdoba, profesión albañil, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería. 11163

10700

SELLES AURA, Francisco; hijo de José y Remedios, natural de Alcoy, de estado casado, profesión carpintero, de treinta años; domiciliado últimamente en Alcoy; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alicante, en causa instruida en el Juzgado de Instrucción de Alcoy. 11104

10701

SOLÉ SERRAT, Joaquín; natural de Sabadell, de treinta y ocho años, hijo de Isidro y Juana, con instrucción; procesado por robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Lérida, para responder de cargos que puedan resultarle en dicha causa. 11189

10702

Una tal Peregrina; profesión ambulante, anda con un tal Emilio Novás recorriendo ferias y fiestas con una rueda ó bisbita y á veces con quincalla y baratijas; domiciliada últimamente en Lérez (Pontevedra); procesada por robo; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Tuy, á constituirse en prisión. 11145

10703

VALLE SANCHEZ, Miguel del; de treinta y un años, hijo de Miguel y Rosa, de estado soltero, natural y vecino de Montejaque; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Grazelema, para ser constituido en prisión en causa sobre incendio. 11185

10704

VARELA N., Manuel; hijo de Rosa, natural de Mayagüez, de estado soltero, profesión marino, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Coruña; procesado por robo; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de la Coruña. 11110

10705

VELASCO LEON Cándida; de veintiséis años, hijo de Cecilio y Mercedes, de

estado casado, profesión zapatero, natural y vecino de Granada; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción del Salvador, de Granada, y Secretaría de don Antonio Escobar, para ser constituido en prisión y que cumpla la pena que le fué impuesta por la Superioridad en causa sobre disparo de arma de fuego. 11187

10706

VICETTO RIVAS, Enrique; y Tomás Raul, natural de Vigo, de estado soltero, profesión empleado, de veintiocho años, hijo de Enrique y Eugenia; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de injurias á un Ministro de la Corona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo. 11147

10707

AZURMENDI GUTIERREZ, Leandro; hijo de Celedonio y de Vicenta, natural de Los Corrales, Ayuntamiento de ídem, provincia de Santander, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,665 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba naolante; domiciliado últimamente en San Mateo, provincia de Santander; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garelano, número 43, D. Angel Sánchez Garfía, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bilbao, 16 de Septiembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Angel Sánchez. JG—5652

10708

BARCO SALVADOR, Víctor; natural de Guadalajara, de estado soltero, profesión albañil, de diecinueve años, hijo de Eugenio y de María; domiciliado últimamente en la Carretera de Aragón, número 13; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 11255

10709

CAMPORRO MIER, Santiago; hijo de Gabino y de Josefa, natural de Langreo (Oviedo), profesión forjador, de veintidós años, estatura 1,725 metros; vecindado últimamente en Biso Riaño, término municipal de Langreo, en dicha provincia; procesado por no incorporarse á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el que suscribe D. Felipe Ramos Crespo, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia.—Palencia, 16 de Septiembre de 1912.—Felipe Ramos Crespo. JG—5660

10710

CANO CASADO, Juan; hijo de Mateo y de Catalina, natural de Mojacar (Almería), de estado soltero, de veinticuatro años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Mojacar; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinace.—Granada, 12 de Septiembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—5656

10711

CELADA AGUADO, Inés Andra; natural de Madrid, hija de Benito y de Agustina, de estado casada, profesión sus labores, de veintiocho años; domiciliada últimamente en Begaña; procesada por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 11236

10712

ESCUADERO LOPEZ, Inocencio; de treinta y ocho años, de estado casado, profesión comerciante; domiciliado últimamente en Viramanzo; procesado por sustracción; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de la Coruña. 11244

10713

ESTRUCH ESTRUCH, Salvadora; de veintidós años, de estado casada, de ocupación sus labores, natural de Gandía, y residente como transeunte en Benioja, si bien en la actualidad se encuentra en Argel; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Sueca, en término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento contra la misma, dictado en causa sobre sustracción de la menor Carmen Latorre Euguix. 11266

10714

FORMENTI MAGRE, José; natural de Olopte (Puigcerdá), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la Cárcel de Granollers, de donde se fugó; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 11235

10715

GALLAR ANDRIÑACH, José; hijo de José y de Francisca, de veinte años, de estado soltero, natural de Ibiza, marinero de la dotación del crucero *Princesa de Asturias*; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante este Juzgado de Instrucción, sito en dicho Crucero, á responder en la causa que se le sigue, advirtiéndole que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—A bordo, Ferrol, 17 de Septiembre de 1912.—El Juez instructor, Manuel de F. Senén. JM—5664

10716

HAYO MONTES, José; hijo de Alejandro y de Patrocinio; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá en este Juzgado militar, sito Victoría, 2 A., en término de treinta días, ó manifestará su residencia actual, para que preste declaración en el expediente de inutilidad que se le sigue, del que pudiera resultar correspondarle derechos.—Málaga, 12 de Septiembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Arjona. JG—5658

10717

HURTADO, Pedro Segundo; hijo de Petra, natural de Arroyo San Serván, de estado casado, profesión zapatero, de treinta y nueve años, de buena estatura, moreno, ojos azules, pelo rubio, nariz y boca regulares, vestido con traje de algodón de color; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Don Boatto, para constituirse en prisión. 11246

10718

LLUVIA TORRA, Estanislao; hijo de Miguel y de Ignacia, natural de Pobla de Carriant (Barcelona), de estado soltero, oficio periodista, de veintitrés años; sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, nariz, barba y boca regular, color sano, frente regular, alromarcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, don Leopoldo Terribio Gutiérrez, en el cuartel del General Loma, que ocupa dicho Cuerpo en esta Plaza de Vitoria.—Vitoria, 16 de Septiembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Leopoldo Terribio. JG—5862

10719

MARTINEZ OLEA, Bartolomé; hijo de Jesús y Juana, natural de Madrid, de dieciocho años, de estado soltero, de oficio paraguero ambulante, con residencia últimamente en Bilbao; procesado por el delito de estafas; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia de Bilbao. 11273

10720

MEDINA SANCHEZ, Manuela; natural de Berja (Almería), de estado casada, profesión jornalera, de treinta y cinco años, hija de Antonio y María Pilar; domiciliada últimamente en la calle de San Pacia, número 23, primero primera; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica. 11234

10721

MEIRINO GOMEZ, Antonio; de catorce años, de oficio labrador, hijo de Faustino y Generosa, natural de Pisco, Municipio de Carballeda, partido judicial de Ribadavia; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ribadavia, á ser emplazado y constituirse en prisión en dicha causa. 11263

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad, en providencia de 11 del actual, dictada en el expediente sobre reclusión definitiva del demente Juan Poch y Feliu, soltero, natural de Matanzas (Isla de Cuba), recluso en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, por el presente se emplaza á los parientes de dicho alienado Juan Poch y Feliu, para que, dentro del término de un mes, comparezcan en dicho expediente á hacer uso del derecho de que se crean asistidos, apercibido que, de lo contrario, se resolverá lo procedente con ó sin su asistencia, conforme previene el artículo 8.º del Real decreto de 13 de Mayo de 1885.

Barcelona, 14 de Septiembre de 1912.—El Secretario, Ramón Moros.

El infrascripto Secretario.

Certifico: Que el expediente en cuyos méritos se expide el presente edicto, se instruye por ahora de oficio.

Barcelona, 14 de Septiembre de 1912.—Ramón Moros. JO—11169

BURGO DE OSMÁ

El señor Juez de instrucción de este partido, por providencia del día de hoy, dictada en la ejecutoria de la causa seguida con el número 77 del año 1905, sobre lesiones, no ha servido ordenar: Que se haga saber por medio del presente, que se insertará en la Gaceta de Madrid y *Boletín Oficial* de esta provincia, á Martina de Miguel, vecina que fué de Herrera, y cuyo actual paradero se ignora, que por la Audiencia Provincial de Sarria se le han reservado las acciones de que se crea asistida, para que las ejercite en la forma que correspondiere por las injurias que dice le dirigieron y de que se hizo mérito en referida causa.

Burgo de Osma, 19 de Septiembre de 1912.—El Secretario judicial, Francisco Gardeta. JO—11237

MADRID—CENTRO

En cumplimiento de lo acordado por providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, dictado en 17 del actual, se hace saber el fallecimiento intestado de doña Rosario Gallardo y Guzmán, natural de esta villa, de sesenta y nueve años de edad, hija de D. Miguel y de D.ª Leonarda, soltera y vecina también de esta capital, cuya defunción tuvo lugar en la misma el día 22 de Febrero del corriente año, cuya herencia reclaman en el mencionado concepto de abintestato D. Leonardo León y Guzmán, D.ª Carmen, doña Carolina y D. Ricardo Salaya y León, el primero como hermano uterino de la causante, y los tres segundos, hermanos de doble vínculo entre sí, como sobrinos y en representación de su madre difunta también, D.ª Francisca León de Guzmán, hermana uterina también de la causante.

Y asimismo se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que dichos demandantes á la herencia de D.ª Rosario Gallardo y Guzmán, para que en el término de treinta días comparezcan á deducirlo, si lo convienen, ante este Juzgado; bajo apercibimiento de que, en otro caso, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Madrid, 20 de Septiembre de 1912.—El Secretario, ante mí, Licenciado Rafael L. de Panzo.—V.º B.º: El señor Juez de primera instancia, Torres. X—1988

REDONDELA

D. Augusto López de Sá Atocha, Juez de primera instancia del partido de Redondela.

Hago saber: Que por auto dictado en expediente de jurisdicción voluntaria, promovido por Rosalía Alonso Couto, mayor de edad y vecina de la parroquia de Trasmacó, se declaró la ausencia en ignorado paradero de su marido Feliciano Bouillon Viqueza, acordándose además se llamase á éste por edictos, y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, en la forma prevenida en los artículos 186 del Código Civil y 2.034 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Lo que se hace público por este primer edicto, haciendo constar solicité la administración de los bienes del ausente su mujer Rosalía Alonso Couto; previniendo á los que se crean con mejor derecho, que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer ante este Juzgado.

Redondela, 14 de Septiembre de 1912. Augusto López de Sá Atocha.—El Secretario, Ventura Domínguez. X—1970

D. Augusto López de Sá Atocha, Juez de primera instancia del partido de Redondela.

Hago saber: Que por auto dictado en expediente de jurisdicción voluntaria, promovido por Perfecta Martínez Lorenzo, mayor de edad y vecina de la parroquia de Louredo, Municipio de Mós, se declaró la ausencia en ignorado paradero de su marido Juan Agustín Lago y Lago, acordándose además se llama á éste por edictos y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, en la forma prevenida en los artículos 186 del Código Civil y 2.034 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Lo que se hace público por este primer edicto, haciendo constar solicité la administración de los bienes del ausente su mujer la Perfecta Martínez Lorenzo, previniendo á los que se crean con mejor derecho, que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer ante este Juzgado.

Redondela, 18 de Septiembre de 1912. Augusto López de Sá Atocha.—El Secretario, Ventura Domínguez. X—1971

SALAMANCA

D. Ramón Gallardo y Sobrino, Juez de primera instancia de Salamanca y su partido.

Por virtud del presente edicto se llama á D. Arturo Ruiz Ramos, vecino que fué de esta ciudad, y de la que se ausentó hace más de cuatro años, hoy en ignorado paradero, para que en el término de dos meses, á contar desde la publicación de éste en la Gaceta de Madrid, se presente, pues así lo tengo acordado en el expediente que tramito á instancia de D.ª Purificación Alezá Riesgo, esposa de aquél, sobre declaración de ausencia y habilitación especial para comparecer ante el Notario público, formalizar las operaciones testamentarias, con liquidación de la sociedad conyugal de su padre, D. Nicolás Alezá Hernández, aceptar la herencia y practicar los actos precisos hasta entrar en posesión legal de los bienes parafernales que la correspondan, rigiendo su persona con la capacidad legal bastante.

Salamanca, 19 de Septiembre de 1912.—Ramón Gallardo.—Ante mí, Anticoto Casanovas. X—1967

VITIGUDINO

D. Julián Martínez de la Mata, Juez de instrucción de Vitigudino y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes procedan á la busca y retención de la caballería que á continuación se reseña, hurtada la noche del 8 para el 9 del actual al vecino de esta villa D. José Miguel Diago, y caso de ser habida la pongan á mi disposición, con la persona ó personas que la conduzcan, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de la caballería.

Una yegua de nueve años de edad, alzada 1,49 metros, pelo castaño claro, ostentando y pattenizada bajo de la pata derecha, con la marca de la Compañía de Seguros El Fénix Agrícola, letra N., número 8, en la nalga izquierda.

Dado en Vitigudino á 16 de Septiembre de 1912.—Julián Martínez.—P. S. O., Juan González. JO—11206